

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA " DUPLEX S.A." CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2015**

EN GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR A LAS QUINCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA UBICADA EN KILOMETRO 23 VIA A LA COSTA, EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DUPLEX S.A. LA SEÑORITA MARIA JOSE PAREDES ALCIVAR CON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799) ACCIONES Y EL SEÑOR ROBERTO PAREDES CON UNA (1) ACCION. TODAS LAS ACCIONES QUE CONFORMAN EL CAPITAL SOCIAL DE DUPLEX S.A. TIENEN UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA, SON ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS Y SE ENCUENTRAN PAGADAS EN SU TOTALIDAD. LOS DOCUMENTOS QUE LA COMPAÑIA COMPARECIENTE LEGITIMA SU PERSONERIA QUEDAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE DE ESTA SESION. COMO LOS ACCIONISTAS NOMBRADOS TIENEN LA TOTALIDAD DEL DERECHO A VOTO RESPECTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA QUE SE CONOCERAN Y RESOLVERAN ESTOS DECIDEN POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL, RESOLVIENDO, ADEMÁS, POR IGUAL UNANIMIDAD, QUE SE TRATE EN LA JUNTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE;
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE;
- 3.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE;
- 4.- APROBAR EL CONOGRAMA E IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANACIERA NIFF PARA PYMES.

SE ENCUENTRA PRESENTE TAMBIEN EL ACTUAL COMISARIO ING. JULIO CESAR ZAMBRANO MARCILLO. PRESIDE LA SESION COMO PRESIDENTE EL AB. ALFREDO PERFECTO JARAMILLO ZAVALA Y ACTUA DE SECRETARIO LA SEÑORITA MARIA JOSE PAREDES ALCIVAR Y EL SEÑOR ROBERTO PAREDES. EL PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE FORME LA LISTA DE ASISTENTES, QUIEN CERTIFICA LO SIGUIENTE:

A) QUE SE HA ELABORADO LA LISTA DE ASISTENTES A ESTA SESION, CON VISTA DEL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, CON LA CUAL SE CONSTATA LAS DIEZ Y SEIS HORAS Y QUINCE MINUTOS QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL CON DERECHO A VOTO, EN ATENCION A LO PREVISTO EN LA LEY.

B) QUE LOS ASISTENTES ANTES INDICADOS, COMO QUEDA DETALLADO, REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ASCIENDE A OCHO-CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800), ENCONTRANDOSE PRESENTE EL 100% DEL CAPITAL DE LA COMPAÑIA.

C) QUE SE HA CONVOCADO AL COMISARIO EN FORMA DEBIDA CONFORME LA LEY DE COMPAÑIAS.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE QUIEN DECLARA INSTALADA LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA, CONFORME LO DETERMINA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. RAZON POR LA CUAL NO HA EXISTIDO CONVOCATORIA PREVIA. A CONTINUACION SE LEEN LOS PUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DIA

LA JUNTA APRUEBA UNANIMEMENTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y PROCEDE DE INMEDIATO A CONOCERLOS Y RESOLVER SOBRE ELLOS.

1.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- SE CONOCE EL INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, ACERCA DE LA SITUACION ECONOMICA DE LA MISMA Y SOBRE LAS OPERACIONES REALES, EL MOVIMIENTO DE LA CONTABILIDAD, LA MEMORIA DEL GERENTE GENERAL, LOS BALANCES Y CUENTAS EN GENERAL POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. ES ASI QUE, LUEGO DE CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO, LA JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL REFERIDO INFORME.

2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- SEGUIDAMENTE SE CONOCE LA MEMORIA QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL ACERCA DEL ESTADO Y SITUACION DE LA COMPAÑIA, ASI COMO RESPECTO DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE. LA JUNTA LUEGO DE DE-LIBERAR AL RESPECTO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DICHA MEMORIA.

3.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.- DE LA MISMA MANERA, SE PROCEDE A CONOCER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LAS DEMAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL CATORCE. AL EFECTO, LA JUNTA GENERAL LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO, RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL, LA CUENTA DEL ESTADO RESULTADO INTEGRAL Y MAS CUENTAS ANTES REFERIDAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DE LA PRESENTE ACTA: Y REINSTALADA LA JUNTA CON LA ASISTENCIA DE LAS MISMAS PERSONAS ANOTADAS AL COMIENZO POR SECRETARIA SE DA LECTURA A ESTA ACTA, LA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACION ALGUNA, FIRMANDOLA TODOS LOS CONCURRENTES ; CON LA CUAL SE LEVANTA LA SESION A LAS DIEZ Y SIETE HORAS Y QUINCE MINUTOS.-

AB. ALFREDO P. JARAMILLO ZAVALA
PRESIDENTE AD-HOC

SEÑORITA MARIA JOSE PAREDES ALCIVAR
SECRETARIO AD-HOC

SEÑOR ROBERTO PAREDES
ACCIONISTA

ING. JULIO C. ZAMBRANO MARCILLO
COMISARIO